

BOLETIN ECLESIASTICO

DEL

OBISPADO DE OSMA.

Se publica en dias indeterminados, en medio, uno ó mas pliegos. Cada tres de estos cuestan dos reales. Toda reclamacion se dirigirá: *Al Director del BOLETIN ECLESIASTICO del Obispado de Osma.*

OBISPADO DE OSMA.

A fin de que el próximo Concilio ecuménico, cuya apertura tendrá lugar el 8 del mes actual, principie y concluya sus trabajos con toda felicidad, damos licencia para que en toda Nuestra Diócesis pueda exponerse el Santísimo Sacramento durante la misa conventual y vísperas que el expresado dia 8, fiesta de la Inmaculada Concepcion de Nuestra Señora, se celebren tanto en las iglesias Catedral, colegial y parroquiales como en las de Religiosas; y mandamos, que antes de la reserva, ó despues de Misa, si no hubiese expuesto, se cante el himno *Veni Creator Spiritus* implorando para los PP. del Concilio los auxilios de la divina gracia.

Mandamos asimismo que el domingo infraoctava de la Purísima Concepción de la Virgen María, se haga antes de la misa conventual en todos los pueblos del Obispado y en las iglesias de Religiosas una rogativa pública por los mismos fines, cantando la letania de todos los Santos con las preces y oraciones que para estos casos trae el Ritual Romano, y que, despues de la misa, se cante la Salve, á fin de obtener una proteccion especial de la Madre de Dios.

Y á fin de que los fieles tengan mayor aliciente para asistir á las expresadas funciones, concedemos cuarenta dias de indulgencia á todos los que concurren á cualquiera de ellas.

Burgo de Osma 1.º de Diembre de 1869.

Pedro Maria, OBISPO DE OSMA.

NOS EL DOCTOR DON PEDRO MARÍA LAGÜERA Y MENEZO,
 POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOS-
 TÓLICA OBISPO DE OSMA. etc.: etc.

Al Clero y fieles de Nuestra Diócesis salud y gracia en N. S. J.

Si no tuvieramos, amados hijos, el imprescindible deber de apartaros del peligro de condenacion eterna á que os expone la herejía, y de mostraros, para que huyais de ellos, los escritos venenosos con que se intenta pervertir vuestra inteligencia y romper vuestro corazon, no insistiriamos seguramente en la tarea de declarar prohibidos y condenados tantos papeluchos, como desgraciadamente se publican hoy en nuestra desventurada España. Porque, á la verdad, aunque habiamos previsto que el libertinaje y desenfreno de los impíos Nos obligarian á daros frecuentes avisos para que vuestra proverbial honradez no fuera sorprendida por las supercherias de los malvados, y por los embustes de los enemigos del Catolicismo, la satánica actividad de los emisarios de la herejía excede á lo que fundadamente temiamos, y lanza todos los dias sobre esta nacion Católica la ponzoña del error á manera de impetuoso torrente que todo lo invade, y que llega hasta los rincones mas apartados de la misma. Tenemos por lo tanto la triste persuasion de que apenas podremos dejar la pluma de la mano para hacer llegar á noticia de todos y cada uno de vosotros, lo que la herejía ha hecho y ha de hacer á fin de arrancar de cuajo, si pudiera, la única Religion verdadera que profesamos casi todos los españoles. Este es Nuestro deber; y ante él, ni Nos cansan las molestias, ni Nos fatiga el trabajo, ni Nos pone miedo la gritería de los incrédulos, ni por último hay nada que pueda hacernos cejar en Nuestra resolucion decidida é inquebrantable.

Nos expresamos de este modo, porque Nos consta que, aunque no con mucha profusion por fortuna, circulan no obstante por algunos pueblos de Nuestra Diócesis varios folletos y hojas sueltas impregnados unos y otras del espíritu del protestantismo, y destinados todos á apartaros de la Religion de vuestros padres, para que engroseis las mermadas filas de los discípulos de una secta infame y corrompida. En los folletos intitulados *Historia de un tronco de arbol*, que empieza con las palabras «ahogarle, ahogarle.»; *Al los españoles*, con las de «amigo y hermano.»; *No soy feliz! ¿por qué?*, con las de «dos jovenes.»; y *Catecismo democrático por J. G. Alegre y Alvarez*, con las de «dos palabras al

lector»; así como en las hojas que llevan por epígrafe *Nada contra los mandamientos*, que empieza «Un día», y *No pienso morir así*, que principia «A—B—era hijo»: en dichos folletos y hojas ó se ataca el uso y veneración de las santas imágenes, ó se niega la necesidad de las buenas obras para conseguir la salvación eterna, ó se defiende en fin la libertad de cultos, como buena en sí misma, y como si el hombre tuviera verdadero derecho de profesar el que más le agrade.

Por consiguiente, usando de Nuestra autoridad, y en cumplimiento de lo mandado por los Sumos Pontífices Leon XII, de buena memoria, y Pío IX que felizmente gobierna la Iglesia, reprobamos y condenamos, como comprendidos en las Reglas del Índice, los susodichos folletos y hojas, y mandamos que todos los que tengan en su poder algún ejemplar le entreguen inmediatamente al párroco ó confesor, á los cuales autorizamos para inutilizarle, si al momento no tuviesen ocasión oportuna para enviarnosle; en la inteligencia de que incurre por el hecho mismo en la pena de excomunion mayor, reservada al Romano Pontífice, el que retenga, venda, lea ú oiga leer cualquiera de los folletos ú hojas antes expresados.

Excitamos nuevamente el celo de Nuestro Clero á que recoja tan pestilenciales escritos de las manos de los fieles, y á que les haga ver el peligro que corren de pervertirse, si desoyen sus caritativas amonestaciones; y mandamos que este Nuestro edicto sea leído en Nuestras iglesias Catedral y Colegial, así como en todas las parroquiales, al ofertorio de la misa conventual que se celebre en el primer día festivo siguiente al del recibo del presente número del BOLETIN.

Burgo de Osma 30 de Noviembre de 1869.

Pedro María, OBISPO DE OSMA.

SECRETARÍA DE CÁMARA Y GOBIERNO.

El Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo, Comisario general de la Santa Cruzada, ha remitido á nuestro Illmo. Prelado la comunicacion acostumbrada para la publicacion de la Santa Bula. Dicha comunicacion es idéntica á la publicada en el número del BOLETIN correspondiente al 20 de Noviembre de 1862, donde los párrocos y demas encargados de la cura de almas pueden verla juntamente con las advertencias que la acompañan.

Burgo de Osma 28 de Noviembre de 1869.—*Amalio Palacio*,
Secretario.

MADRID Y ROMA.

Hasta *La Iberia*, dando un instante de mano á sus trabajos sobre la *unidad política*, ó sea, sobre la conveniencia de que todos los gobernadores y empleados de España sean progresistas, se permite hoy escribir un artículo *¡qué artículo!* acerca del próximo Concilio ecuménico.

Si no supiéramos que en el mundo hay muchos tontos, nos hubiera divertido el artículo de *La Iberia*. Pero tememos que produzca algún efecto en la numerosa multitud de necios que pueblan este país, como todos los países del orbe, y esta consideración apaga un poco nuestro buen humor.

Sin embargo, medio en serio, medio en broma vamos á hacernos cargo de las sandeces con que el diario progresista trata de prevenir los ánimos de sus secuaces contra el Concilio.

Comienza citando á algunos Papas, entre ellos al gran Gregorio VII, como modelos de ambición y de mezquindad de espíritu. Luego cita á otros por su nombre y apellido, como si llamara Juan Prim al *bravo* marqués de los Castillejos ó Práxedes Sagasta al ministro de la Gobernación. Menciona entre ellos á Pio IX llamándole Mastai Ferreti de quien dice que *olvidando como sus antecesores la elevada misión de nuestra Iglesia*, intenta librar ahora su última batalla, etc... Pio IX y sus antecesores han olvidado la elevada misión de la Iglesia de *La Iberia* (*nuestra*, dice este periódico) y *La Iberia* tiene la dignación de recordársela. Pero como *nuestra Iglesia* no tiene nada que ver con esa otra Iglesia progresista del uso particular de *La Iberia*, no importa que Pio IX y sus antecesores hayan olvidado esa elevada misión, si han cumplido con la misión *divina* que les dió Jesucristo.

Por cierto que causaría asombro al Sumo Pontífice si supiera que los redactores de un periódico, como *La Iberia*, que no vive sino suspirando por patrióticas credenciales, entretienen sus ócios recordando al Vicario de Dios *la elevada misión de nuestra Iglesia*.

Pero aún más se asombraría si leyese lo siguiente:

«Dentro de breves días el telégrafo traerá hasta nosotros los primeros acordes del *desconcierto* ecuménico: dentro de breves días el achacoso Pio IX habrá resucitado las pretensiones de Bonifacio, y exclamará como él entre una *fastuosa corte* de Cardenales y Obispos: «Yo soy César, yo soy emperador, yo soy todo.» dentro de breves días las más altas dignidades de la Iglesia católica, los ministros de un Dios de mansedumbre y modestia, pasearán por las calles de la *prostituida* Roma su *lujo* y su *grandexa*, su *vanidad* y sus *riquezas*, junto á la miseria de un pueblo infortunado, desmintiendo con sus *lujosas* vestiduras, con su *opulencia fastuosa*, el precioso título con que pretenden engañarse, y al que en un periodo de diez y nueve siglos próximamente apenas han sabido corresponder algunos años.»

Absorto se quedaría nuestro Santísimo Padre al leer estas líneas. ¡Mas cuanto no crecería su asombro si supiese lo que sabe España entera! Si

sipiese, por ejemplo, que esto lo dice un periódico perteneciente à un partido que tiene *fastuosas còrtes* de democrátas aristocratizados por arte de birlibirloque; que tiene hombres públicos que pasean por las calles de la *prostituida* Madrid su *lujo* su *vanidad* y sus *riquezas*, cuyo origen nadie quiere saber, junto à la miseria de un pueblo infortunado, desmintiendo con sus *lujosos* trenes, con su *opulencia fastuosa* y con los decorados de sus casas que cuestan à España muchos miles de duros, el título de democratas y libertadores del pueblo con que pretenden engalanarse.

¡Oh bendita *Iberia*! Si en vez de entretenerte en hablar de cosas que no entiendes y en hacer descripciones fantásticas de lujos, opulencias y vanidades que tus ojos han visto en otra parte, aunque haces como que los has visto en Roma, tuvieses la amabilidad de decirnos cuanto han costado las obras del ministerio de la Guerra; si quisieras revelarnos además el nombre de un alto personaje que en junta con sus compañeros dijo à uno de ellos con democrático cinismo: «Convénzase Vd., D. Fulano; yo no puedo vivir sin gastar mucho dinero;» si fueses servida de copiar en tus columnas algo de lo que dijeron no ha mucho los periódico mejicanos acerca de cosas no públicas que pasaron en aquel país cuando estuvo el ejército franco-español, ¡qué no ganarías en crédito y honra ante la opinion del país, Algo más que fantaseando opulencias en Obispos que, como los italianos! viven de limosna ó que, como los españoles, están bajo la paternal proteccion del fervoroso católico Ruiz Zorrilla.

Deja, periódico infeliz, condenado à llamar elocuente à Sagasta, *brabo* à Prim y sábio à Ruiz Zorrilla; deja à la Iglesia, à sus Pontifices y Obispos que cumplan su mision como Jesucristo les enseñó; deja al Concilio que resuelva lo que crea verdadero y conveniente, y cuida tu de que la tertulia progresista continúe definiendo dogmas liberales, eligiendo pontifices como Zorrilla y proclamando emperadores como Juan Prim.

Sobre todo, pon piés en pared para que ninguno de tus redactores se quede sin un gobierno civil y lo demás no te apure, que todo se arreglarà, con tu aprobacion, ó sin tu aprobacion que sea ó que no sea de tu agrado.

Mientras vociferes contra el Concilio nos harás el mismo efecto que el perro de la fábula ladrando à la luna.

(De *El Pensamiento Español*.)

ANUNCIOS,

Ó DIOS Ó EL DEMONIO.

Conversacion animada de dos hijas del pueblo y madres de muchos hijos. Precioso libro de propaganda, y el preservativo mas eficaz para librarnos de las seducciones protestantes. Lleva tambien una hermosa cubierta litografiada à dos tintas, y se vende en Madrid à tres cuartos cada ejemplar.

0510

30 reales cada ciento. Fuera y franco, á 40 rs. cada ciento.

EL ARTE DE SER FELIZ:

Diálogo importantísimo. Consta de 60 páginas, y se vende en Madrid á cuatro cuartos cada ejemplar, y á 35 rs. cada ciento. Fuera y franco, á 45 rs. cada ciento. Lleva también una hermosa cubierta litografiada.

EL CLERO CATÓLICO

ANTE LOS QUE LE ACUSAN DE AVARICIA.

Consta de 72 páginas en 16.º, con una bonita cubierta litografiada, y se vende en Madrid á medio real cada ejemplar, y á 45 rs. cada ciento. Fuera y franco á 55 rs. cada ciento.

IMPRESOS CON LICENCIA DEL ORDINARIO TODOS, ASÍ COMO LOS DOS ANUNCIADOS EN EL ÚLTIMO NÚMERO DEL BOLETÍN.

Los pedidos de estos cinco opúsculos, que se hagan de fuera de Madrid, se dirijan al *Secretario de la Junta superior de la Asociación de Católicos, Madrid*, acompañando libranza de fácil cobro.

EL MISMO CATECISMO, ANTES ANUNCIADO.

QUINTA EDICIÓN ECONÓMICA

Se espnde á 4 cuartos el ejemplar y 34 rs el ciento, en Madrid. librería de Aguado, Pontejos 8. y 44 en provincias, franco el porte. Si el pedido llegase á 500 ejemplares, se rebajarán 2. rs. en cada ciento.

EL PROTESTANTE PROTESTADO.

LA MUERTE FELIZ

Ó SEA

Refutación del folleto protestante del mismo título, y de otro que lleva el epigrafe do *Camino seguro*.

NÚM. 3.º

POR D. VICENTE DE LA FUENTE.

CON LICENCIA DEL ORDINARIO.

Se halla de venta en Madrid al precio de 6 rs. la docena, y 7. rs. para provincias, franco, en la imprenta de *1.ª Esperanza* calle del Pez.

núm. 6 principal. y en las librerías de Olamendi calle de la Paz, de Tejado hermanos, calle del Arenal. y de la Viuda é hijos de Aguado, calle de Poncejos. Los pedidos pueden dirigirse á los mismos puntos, ó á nombre del editor D. Antonio Perez Dubrull. calle del Carbon, núm. 4, cuarto 3.º Madrid, acompañando siempre el importe

Destinado este librito, como los publicados antes con los números 1.º y 2.º (anunciados en el BOLETIN de 26 de Mayo último) á prevenir al pueblo español contra los errores de otros, esparcidos por los protestantes con gran profusion, ni el autor ni el editor tienen por objeto lucrar con ellos, sino prestar un servicio á la causa de la *Unidad católica* en España. Por eso se venden al precio de su coste.

CRÓNICA

DEL CONCILIO ECUMÉNICO DEL VATICANO

POR

D. Leon Carbonero y Sol.

Con licencia y aprobacion de la Autoridad eclesiástica.

Esta obra, sobre el suceso mas importante del mundo desde el siglo XVI además de la carta del Obispo de Orleans, como prólogo, de la cronología de los Papas, con la biografía de Pio IX, y del catálogo de los Concilios generales, constará de tres partes:

Primera parte: preparativos del Concilio.

Segunda parte: celebracion del Concilio.

Tercera parte: promulgacion del Concilio y sus efectos.

Cada una de estas partes contendrá todos los documentos oficiales, las sesiones, los decretos y multitud de noticias y detalles curiosos.

Se publica desde el 7 de Octubre próximo por entregas de 128 páginas en 4.º español (16 pliegos) a 5 reales cada una, y para los suscritores a periódico *La Cruz*, 2 rs. y medio.

Se suscribe en Madrid, librería de Olamendi, Paz, 6, ó calle de S. Roque 8.º segundo, izquierda. En provincias, dirigiéndose en carta á D. Leon Carbonero y Sol, San Roque 8.º segundo, Madrid, y remitiendo el importe, y en casa de los corresponsales de *La Esperanza*, abonando medio real mas por cada entrega. Se entregará el valor de cuatro entregas.

—Calendario piadoso de 1870, redactado por los más conocidos escritores católicos y revisado por D. Miguel Martinez y Sanz. Los

pronósticos son del primitivo Zaragozano. *D. Joaquin, Yague* Se halla de venta á cuatro reales en Madrid, y á cuatro y medio en provincias, franco, en las principales librerías de España, ó dirigiéndose al editor *D. Antonio Perez Dubrull*, Calle del Carbon, núm. 4. cuarto 3.º acompañando el importe en libranza.

Calendario Católico de 1870 por una sociedad de Ecclesiásticos y escritores Católicos. Se vende en Madrid, librerías de Olamendi, Aguado, Lopez y en la del editor *D. Tomás de la Riva*, Calle S. Bernardo, 76, á 5 rs. y á 4 1/2 con los retratos de Su Santidad, del Emmo. Sr. C. Arzobispo de Santiago, del Exmo. é Illmo. Sr. Obispo de Jaen, de *D. Vicente Manlerola*, y de *D. Cruz Cehoa*,

AL PUEBLO.

RECUERDOS DE SU PASADO, VERDADES DE SU PRESENTE. ESPERANZAS DE SU PORVENIR.

POR

D. J. M. Alasala.

Se vende en Madrid, en las librerías de Durán, Lopez, y Tejado.

Precio: UN REAL para los suscritores de *La Esperanza, Pensamiento Español, y Regeneracion*, y MEDIO REAL más para los que no lo sean.

NECROLOGÍA.

El 25 de Marzo del año actual falleció *D. Emeterio Garcia*, párroco de Hinojosa de la Sierra; el 27 de Marzo *D. Gerónimo Barbajero*, coadjutor de Quintanas-Rubias de abajo; el 5 de de Abril *D. Mariano Facon*, párroco de Espinosa de Cervera; el 25 del mismo *D. Inocencio Elguet* Beneficiado de la parroquia de S. Leonardo; El 15 de Julio *D. Nicolás Perez*, cura parróco de la de Nuestra Señora del Riverc de la villa de S. Estéban de Gormaz; el 6 de Agosto *D. Juan Verde*, párroco de Villaciervos de abajo; el 17 de id *D. Pablo Escribano*, coadjutor de Fortillo; el 26 de id. *D. Tomás Martinez*, párroco de Buberós; el 1.º de Noviembre *D. José Bartolomé Duque*, Beneficiado de la parroquia de Oyales; el 12 de id. *D. Anastasio Moreno*, párroco de Caleruega; y el 15 de id. *D. Santiago Abad*, párroco de la Orra.

R. I. P.

BURGO DE OSMA: IMPRENTA Y LIBRERA DE LA VIUDA DE MARTIALAY.